



CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 008

- FECHA:** 01 de Octubre de 2020
- HORA:** De 8:30 a.m. a 11:20 a.m.
- LUGAR:** Sala de Juntas de Rectoría del INTEP
- ASISTENTES:** Magister Germán Colonia Alcalde, Rector
Magíster Francy Janed Sarria Rojas, Vicerrectora Académica
Magister Juan Carlos Marmolejo Victoria, Director de Unidad de Administración y Contaduría
Profesional Mariano García Corrales, Director Unidad de Sistemas y Electricidad.
Tecnólogo Delio Javier Acosta Hoyos, Representante de los Estudiantes.
Magister Carolina Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes
Magíster Sandra Patricia Toro Gallego, Directora Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias
- SECRETARIO:** Especialista William Gómez Valencia, Secretario general
- INVITADO:** Profesional Santiago Sarria Rojas, Secretario con funciones administrativas en la Oficina de Registro y Control Académico.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y aprobación del calendario académico primer periodo académico 2020 – 1 y 2020-2.
4. Definir modalidad de clases a partir del mes de octubre de 2020 tanto para la sede principal como para los lugares donde se hace presencia, con el fin de unificar criterios y atender requerimiento de estudiantes.
5. Definir estímulo a docentes que orientan asignaturas en Versalles.
6. Situación de la estudiante Adriana Rengifo. Unidad de Sistemas y Electricidad.
7. Caso de estudiante de Tecnología en Gestión Contable I semestre de Roldanillo U, Joan Sebastián Ayala. Unidad de Administración y Contaduría.
8. Revisión y aprobación de la política de permanencia y graduación estudiantil presentada por María Teresa Muñoz Vásquez - Bienestar Institucional.



9. Presentación y revisión de la “Modificación de la política y reglamento de bienestar institucional del INTEP”

10. Asuntos Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum

El Secretario General William Gómez Valencia, llamó a lista, respondiendo a este llamado el Magister German Colonia Alcalde – Rector del INTEP, Magister Francy Janed Sarria Rojas – Vicerrectora Académica del INTEP, Magister Juan Carlos Marmolejo Victoria – Director de la Unidad de Administración y Contaduría, Magister Sandra Patricia Toro Gallego – Directora de la Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias, Profesional Mariano García Corrales – Director de la Unidad de Sistemas y Electricidad, Tecnólogo Delio Javier Acosta Hoyos, Representante de los Estudiantes, Magister Carolina Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes. Como invitados el Dr. Santiago Sarria Rojas - Secretario con funciones administrativas en la Oficina de Registro y Control Académico Especialista William Gómez Valencia – Secretario General, verificando que hubo quórum para deliberar y tomar decisiones. (Anexo 01).

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Secretario General Especialista William Gómez Valencia, dio lectura al orden del día y el presidente del Consejo, Magister Germán Colonia Alcalde, lo sometió a consideración, el cual fue discutido por los consejeros y **aprobado** por los presentes.

3. Presentación y aprobación del calendario académico primer periodo académico 2020 – 1 y 2020-2.

La magister Francy Janed Sarria Rojas expone las consideraciones para que la sea aprobado el proyecto de acuerdo No. 051.

Por tal motivo da lectura al proyecto de acuerdo No. 051, **“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO PERÍODO DE 2021, DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP.”**

EL Magister Germán Colonia Alcalde, sometió a consideración el Proyecto de Acuerdo 051 del 01 de octubre de 2020, siendo aprobado por los consejeros presentes convirtiéndose en el ACUERDO No 051 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO PERÍODO DE 2021, DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP.”**

4. Definir modalidad de clases a partir del mes de octubre de 2020 tanto para la sede principal como para los lugares donde se hace presencia, con el fin de unificar criterios y atender requerimiento de estudiantes.

La magister Francy Janed Sarria Rojas manifestó que en Roldanillo se ha aumentado la presencialidad gradualmente y en el municipio de El Dovio hay una presencialidad del 100%, por lo anteriormente se expone la necesidad de

2



retornar gradualmente a la presencialidad y revisar casos específicos.

El señor Rector manifestó que efectivamente los estudiantes están pidiendo retornar a la presencialidad, pero que es necesario revisar el comportamiento de la pandemia para no afectar la salud tanto de los estudiantes como de los docentes e incluso de los administrativos.

Se queda con la tarea de revisar el comportamiento de cada grupo y hacer un seguimiento constante, así como atender los requerimientos y directrices de las autoridades municipales, departamentales y nacionales.

5. Definir estímulo a docentes que orientan asignaturas en Versalles.

El señor Rector manifestó que debido a la distancia y el tiempo que se requiere para ir al Municipio de Versalles, donde se esta ofertando programas académicos, se hace necesario contribuir con ese espacio y por este motivo propone que se asigne una hora adicional al numero de horas a dictar, esto con el animo de compensar esta situación.

Esta propuesta es sometida a consideración y **aprobada** por unanimidad del Consejo Directivo.

6. Situación de la estudiante Adriana Rengifo. Unidad de Sistemas y Electricidad.

El magister Mariano García Corrales hace la exposición sobre el reingreso de la Dra. Adriana Rengifo, expuso su situación y se manifestó de la inconveniencia de hacer dicha vinculación o reingreso.

El señor rector manifestó que esto era importante abordarlo con un concepto técnico preferiblemente del MEN, por lo tanto, se solicito al magister Mariano García Corrales que realizara la consulta ante el MEN.

7. Caso de estudiante de Tecnología en Gestión Contable I semestre de Roldanillo U, Joan Sebastián Ayala. Unidad de Administración y Contaduría.

El magister Juan Carlos Marmolejo Victoria explico el caso solicitud del señor Joan Sebastián Ayala y procedió a realizar el análisis jurídico en concordancia con los acuerdos del consejo académico y se sometió a consideración votando por no acceder a la solicitud Francly Janed, Sandra Toro, Carolina Giraldo, Mariano García Corrales, y por el si Juan Carlos Marmolejo Victoria, German Colonia Alcalde, y Delio Núñez, en estos términos Teniendo 4 votos por el NO y 3 votos por el SI. Negando así dicha solicitud.

8. Revisión y aprobación de la política de permanencia y graduación estudiantil presentada por María Teresa Muñoz Vásquez - Bienestar Institucional.

Este punto no se revisó en la reunión quedo pendiente para tratar en una reunión posterior.



9. Presentación y revisión de la “Modificación de la política y reglamento de bienestar institucional del INTEP”

Este punto no se revisó en la reunión quedo pendiente para tratar en una reunión posterior.

10. Asuntos Varios

No se presentaron asuntos varios en esta reunión.

Agotado el orden del día se dio lectura a la presente acta siendo **aprobada por unanimidad.**

Siendo las 11:20 a.m. se dio por terminada la sesión.

GERMÁN COLONIA ALCALDE
Presidente

WILLIAM GOMEZ VALENCIA
Secretario

Anexos: 1(1folios)

